

| Número de plazas | Especialidad |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Inseminación artificial y manipulación de embriones en especies ganaderas. |
| 1 | Mejora genética del ganado vacuno y ovino. |
| 1 | Tecnología, estructuras y protección de la madera. |
| 1 | Productos fitosanitarios. |
| 1 | Nutrición y fisiología vegetal. |
| 1 | Genética vegetal aplicada. |
| 1 | Silvopascicultura. |

11279 *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 11273, línea 60, donde dice: «Don Heraclio Corrales Romeo, del Cuerpo de Titulados Superiores del ISM ...», debe decir: «Don Heraclio Corrales Romeo, del Cuerpo Técnico del ISM ...».

En la página 11273, línea 79, donde dice: «... doña Juliana Martínez Aguado, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, Jefa de Sección de Contabilidad Analítica del INSALUD.», debe decir: «doña Juliana Martínez Aguado, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, Jefa de Servicio de la Subdirección de Presupuestos de la Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social.»

En la página 11273, línea 82, donde dice: «Don Miguel Blanco Montero, Programador del Cuerpo de Informática de la Seguridad Social.», debe decir: «Don Miguel Blanco Montero, Analista del Cuerpo de Informática de la Seguridad Social.»

En la página 11273, línea 72, donde dice: «Don Jaime Inocente Altozano Moraleda, del Cuerpo de Titulados Superiores del ISM ...», debe decir: «Don Jaime Inocente Altozano Moraleda, del Cuerpo Técnico del ISM ...»

En la página 11273, línea 65, donde dice: «... don Ramón Jáudenes Peña, del Cuerpo de Titulados Superiores del SAP, Asesor

Técnico, nivel 2, de INSERSO ...», debe decir: «... don Ramón Jáudenes Peña, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, Asesor Técnico, nivel 2, de INSERSO ...»

MINISTERIO DE JUSTICIA

11280 *RESOLUCION de 3 de junio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartado 1, letra b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo cuya denominación, localización y nivel se indican a continuación:

Administrador de los Establecimientos Penitenciarios de:

Cáceres, II. Nivel 16.

Melilla. Nivel 16.

Jefes de Servicios de los Establecimientos Penitenciarios de:

Madrid, II (Alcalá de Henares). Nivel 15.

Palma de Mallorca. Nivel 14.

Secretario-Coordenador de la Comisión de Asistencia Social de:

Madrid. Nivel 15

Palma de Mallorca. Nivel 14.

A las plazas de Administrador y Jefe de Servicios pueden optar los funcionarios del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias que lo deseen. Se exige una antigüedad mínima de dos años en el citado Cuerpo para optar a las plazas de Administrador. Para las plazas de Jefes de Servicios no se exige antigüedad mínima.

A las plazas de Secretario-Coordenador podrán optar los funcionarios de Instituciones Penitenciarias que lo deseen.

En las solicitudes, según modelo que se adjunta, los interesados harán constar cuantos méritos estimen oportunos y serán dirigidas al ilustrísimo señor Director General de Instituciones Penitenciarias, Sección de Personal, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

MODELO QUE SE CITA

Datos personales

| | | | | | |
|-------------------|---------------------|----------------------------------|--|--------------------------------|--|
| Primer apellido | | Segundo apellido | | Nombre | |
| DNI | Fecha de nacimiento | Cuerpo o Escala a que pertenece | | Número de Registro de Personal | |
| Destino actual | | | | | |
| Puesto de trabajo | | Establecimiento Penitenciario de | | Localidad | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se indica:

| Designación del puesto de trabajo | Nivel C. destino | Establecimiento Penitenciario de | Localidad |
|-----------------------------------|------------------|----------------------------------|-----------|
| | | | |

MERITOS QUE SE ALEGAN

En a de de 19.....

(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11281 *ORDEN de 12 de junio de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas Urgentes para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

La adjudicación de puestos de trabajo a que se refiere el apartado 41, párrafo segundo, de la Orden de 19 de febrero de 1975, cuando implique un traslado de residencia del funcionario seleccionado, se llevará a cabo mediante Orden, a propuesta de la Secretaría General de Hacienda, previo informe de la Delegación de Hacienda a la que corresponda el puesto de trabajo.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el caso de los puestos de trabajo situados en los Servicios Centrales del Departamento, o al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda o al ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Económico-Administrativo de la provincia respectiva en la que radique el puesto de trabajo, en el modelo de instancia unido a la Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 13 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 siguiente).

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la Delegación de Hacienda a que corresponda la vacante, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 12 de junio de 1985.-P. D. (Orden de 29 de marzo de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.